



**Estado de la Población Truchera  
en Navarra en el año 2007  
y propuesta para la Orden de Vedas 2008**



**©AEMS-RIOS CON VIDA y ANAPAM**

**AEMS-RIOS CON VIDA**

**C/ Fuente de los Gallegos, nº 3- Valsanmartín-**

**05270 El Tiemblo (Ávila) España**

**Tfno: 00-34-91-861 03 95**

**E-mail: [aems@riosconvida.es](mailto:aems@riosconvida.es)**

**[www.riosconvida.es](http://www.riosconvida.es)**

**Fuente de los muestreos: Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra y “Sociedad Pública Gestión Ambiental, Viveros y Repoblaciones de Navarra, S.A.”**

## Introducción

De todos es sabido que la situación de los ecosistemas fluviales trucheros es preocupante, pues su degradación ha sido una constante en las últimas décadas, sin que Navarra sea una excepción.

Con vistas a mejorar la sostenibilidad del ejercicio de la pesca fluvial en Navarra, publicamos en este informe los diferentes resultados obtenidos a lo largo de diversos años en los muestreos oficiales realizados en aguas salmonícolas de la Comunidad Foral de Navarra. Para ello, se emplea una red de 60 puntos de muestreo que se mantienen invariables año tras año y que están distribuidos por toda la región salmonícola de Navarra.

## Resultados

En la *Figura 1* se representa la evolución anual de la densidad media de las poblaciones de trucha, así como sus fracciones de alevines, juveniles y adultos, para el conjunto de los ríos de la región Salmónica de Navarra inventariados en el periodo 1992-2007.

La densidad media de las poblaciones de trucha para el conjunto de los tramos muestreados (60 puntos de muestreo) se ha estimado en **1635 truchas por hectárea en 2007**. Este valor supone que, por primera vez desde el comienzo de los inventarios anuales, la población de truchas se encuentra **por debajo del valor mínimo del rango considerado como normal** o medio (2000-4000 truchas por hectárea).

Ya en el año 2006 la densidad media estimada quedó cerca de dicho umbral, con un valor de 2116 truchas por hectárea, lo cual supuso un descenso del 31 % respecto a 2005. En este año 2007 la población de truchas ha vuelto a sufrir una más que significativa pérdida de efectivos en torno al 23% respecto al valor de 2006 con lo que el descenso acumulado en 2 años es del 47%. Con respecto al valor medio histórico interanual del periodo de control, la densidad de 2007 se encuentra un 52% por debajo de aquélla.

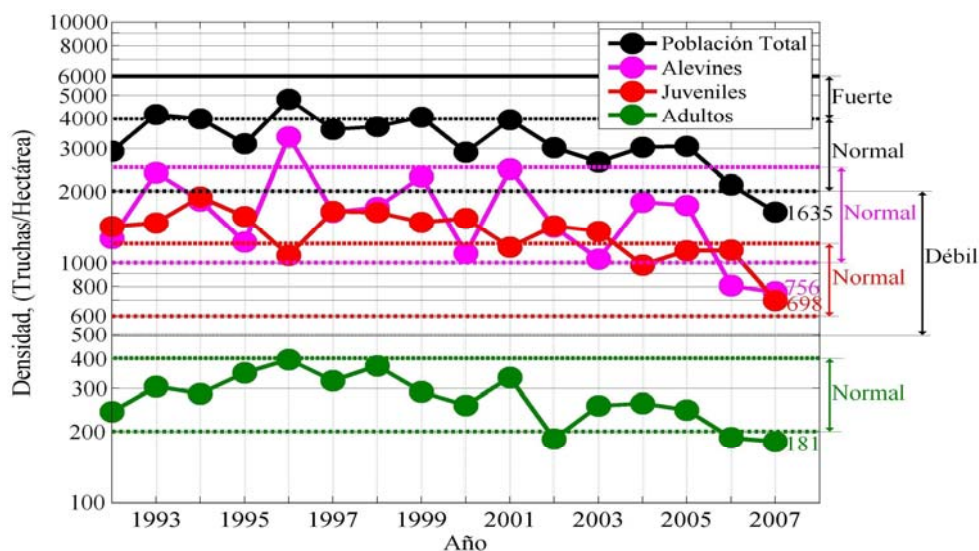


Figura 1.- Evolución general de la Población

La densidad promedio de alevines presente en los ríos trucheros de Navarra es de 756 alevines por hectárea, lo que supone un descenso cercano al 6% con respecto a 2006. Es esta una densidad baja por debajo del rango de valores que se consideran mínimos necesarios para el automantenimiento de las poblaciones (1000-2500 alevines por hectárea). El descenso de 2006 a 2007 puede que no parezca significativo, pero es necesario recordar que en 2006 se experimentó un descenso del 54% respecto a 2005. Con todo ello la densidad media estimada de alevines en 2007 se encuentra un 55% por debajo del valor medio histórico interanual del periodo de control y es valor mínimo jamás inventariado también.

La fracción juvenil de las poblaciones trucheras ha disminuido un 38 % con respecto al nivel del año anterior, y como resultado, nos encontramos que la densidad media para el conjunto de los tramos trucheros es de 698 juveniles por hectárea. Este acusado descenso respecto al año 2006 viene de la mano del enorme declive de alevines en 2006 respecto a 2005, comentado anteriormente. Aún así, la densidad media de juveniles entra dentro del rango considerado normal o medio (600-1200 juveniles por hectárea), pero sin embargo esta en torno a 50% por debajo de la densidad media interanual. También la densidad media de juveniles ha marcado un mínimo histórico desde que se realizan inventarios.

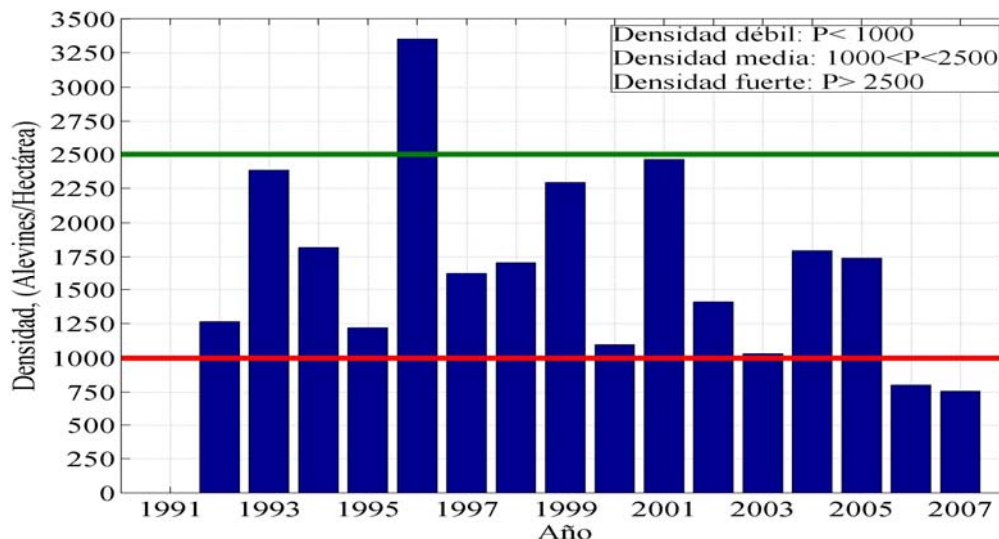


Figura 2.- Evolución de la densidad de alevines

Por su parte, la densidad promediada de truchas adultas en 2007 es de 181 ejemplares por hectárea, valor este por debajo del rango considerado medio o normal para las poblaciones de Navarra (200-400 adultos por hectárea). Este valor supone una pérdida de efectivos en torno al 3% con respecto al año anterior, y de un 36% respecto al promedio interanual, es también el valor mínimo jamás controlado.

En líneas generales, el año 2007 ha sido incluso peor que el anterior, el cual ya marcó mínimos históricos para la dinámica de poblaciones trucheras en Navarra. Si bien en 2006 el descenso de las poblaciones fue principalmente debido al declive de las densidades de alevines, este año se ha visto reflejado en una más que significativa pérdida de efectivos juveniles. Además la densidad de alevines de este año ha sido similar, incluso ligeramente inferior, que en 2006, lo cual augura que la fracción juvenil pierda aun más efectivos para el año 2008.

Con estos datos, **se puede pronosticar que el pronunciado descenso poblacional en la densidad de juveniles se vea reflejado en un parejo declive de la población adulta el año que viene.** Periodos similares ya se han experimentado en Navarra, tal y como se puede observar en la *Figura 1*, pero nunca con niveles poblacionales tan bajos ya que 2007 ha marcado los mínimos históricos poblacionales en todas las fracciones de edad.

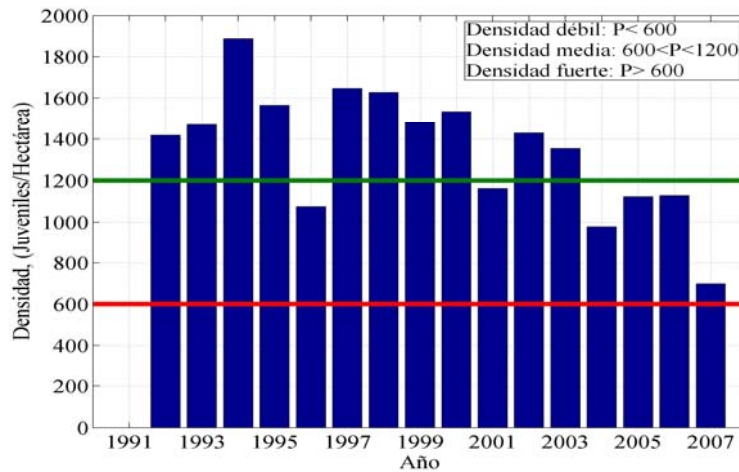


Figura 3.- Evolución de la densidad de juveniles

Por otro lado, solo los tramos de cabecera de algunas cuencas mantienen todavía poblaciones medias o fuertes de truchas mientras que en la mayoría de los cauces principales la situación de las densidades de truchas es precaria. Hay que tener en cuenta que, desde el punto de vista del aprovechamiento por parte de la pesca recreativa, son precisamente estos tramos, y no los cauces secundarios, los que dan mayores oportunidades a los pescadores y tienen mayor capacidad de acogida.

Por ello, en una hipotética recuperación futura que significase remontar la acusada tendencia regresiva que se observa en los últimos años necesitará, por un lado, que las condiciones ambientales fueran propicias para que se repitan varios años favorables para el reclutamiento y también para que las tasas de supervivencia en el paso de una clase de edad a la siguiente sean lo más elevadas posible, pero también que estas condiciones favorables puedan darse en la generalidad de las cuencas y tramos, y no únicamente en las cabeceras y pequeños ríos que todavía se mantienen en buen estado ecológico.

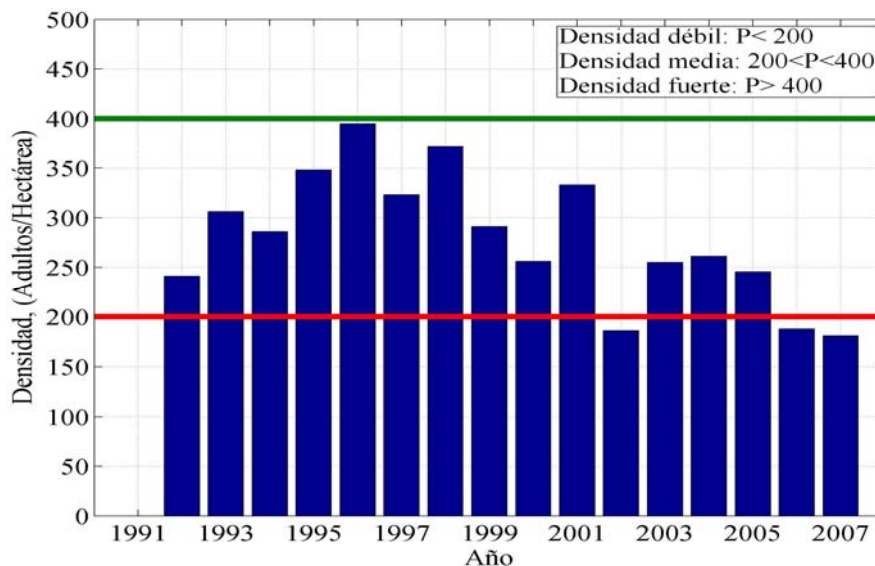


Figura 4.- Evolución de la densidad de adultos

## Conclusiones

Por todo ello, la Asociación Navarra de Pescadores a Mosca (ANAPAM) y el Comité local de Navarra de AEMS-Ríos con Vida, (AEMS-Ríos con Vida de Navarra) han solicitado con fecha de 11 de diciembre de 2007, en la celebración de la XVIII Comisión Asesora de Pesca, que el Departamento de Medio Ambiente tome de una vez por todas las riendas del asunto y proponga medidas directas que recuperen las poblaciones hasta los niveles que cada tramo de río sea capaz de mantener.

Aun a pesar de la degradación del hábitat que muchos de estos tramos sufren, queda probado por los estudios del Departamento de Medio Ambiente que las poblaciones que se mantienen son mucho menores que las que potencialmente pudieran existir.

Por todo ello hemos instado a tomar la única medida que consideramos que puede ser la acertada en estos momentos y que es la que proponemos a continuación para la Orden de Vedas de 2008.



## **Propuesta ANAPAM y AEMS-Ríos con Vida a la Orden de Vedas para la regulación de la Pesca en Navarra en 2008**

Muy a nuestro pesar como pescadores que somos, con tales antecedentes, proponemos la **veda temporal por un año de la pesca en la región salmonícola superior durante la temporada 2008** dada la crisis poblacional de truchas que se registra actualmente en Navarra y que sigue un fuerte declive que solo terminará en la toma de esta medida de carácter indefinido en un futuro no muy lejano a nuestro parecer.

Dentro de nuestras asociaciones consideramos que esta medida de veda de la pesca durante una temporada completa tiene múltiples ventajas que pasamos a enumerar:

- No supondrá una discriminación de ninguna modalidad ni tipo de pescadores ya que cerrará la pesca a todo el colectivo evitando las comunes acusaciones entre colectivos que ya llevamos muchos años padeciendo.
- Permitirá conocer con mayor exactitud la presión que el ejercicio de la pesca recreativa ejerce sobre las poblaciones de truchas, ya que salvo casos puntuales, es de suponer que la densidad de trucha adulta crezca en un año de veda de manera significativa permitiendo calibrar de manera mucho más exacta dicha presión para que la gestión futura este mejor encaminada.
- La vigilancia de las zonas vedadas será más fácil para la guardería de Medio Ambiente, simplemente a partir de los límites con la zona salmonícola mixta todo estará vedado.
- Se podrá seguir practicando la pesca de la trucha en la región salmonícola mixta con los ejemplares de refuerzo estériles con los que el Departamento de Medio Ambiente repuebla anualmente dicha zona.

<b>Datos globales extrapolados a todos los ríos de Navarra</b>	<b>Densidad Población (Truchas/Ha)</b>			<b>Densidad Alevines (Alevines /Ha)</b>			<b>Densidad Juveniles (Juveniles /Ha)</b>			<b>Densidad Adultos (Truchas/Ha)</b>		
	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Variación (%)</b>
	2118	1635	-23 %	803	756	-6 %	1128	698	-38 %	188	181	-3 %

\*Para entender los valores numéricos la siguiente tabla. (Ha significa Hectárea=10000 m<sup>2</sup>)

	<b>Densidad de Población (Truchas/Ha)</b>	<b>Densidad de Alevines (Alevines/Ha)</b>	<b>Densidad de Juveniles (Juveniles/Ha)</b>	<b>Densidad de Adultos (Adultos/Ha)</b>
<b>Muy Fuerte</b>	> 6000			
<b>Fuerte</b>	4000 – 6000	> 2500	< 1200	> 400
<b>Media</b>	2000 – 4000	1000 – 2500	600 – 1200	200 – 400
<b>Débil</b>	500 – 2000	< 1000	< 600	< 200
<b>Muy Débil</b>	< 500			